LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 27/2011

"PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y OTROS"

ACLARACIONES:

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010, emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

CONSULTA N° 1: **R:** RESPUESTA

ITEM N° 70: Cual seria las especificaciones para el papel de 100 mts?

R: Papel higiénico de 10 x 100 mts: el papel deberá ser resistente, suave, absorvente, perfumado y que una vez desechado se desintegre rápidamente sin obstruir los desagües. Color blanco.

CONSULTA N° 2:

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la Lista de Bienes, en los ítems 17 y 18, se solicita Hipoclorito de Sodio al 12%, pero en las Especificaciones Técnicas, ustedes determinan que el Cloro, debe ser 80 grs. Por Litro, es decir, 8%. Por lo tanto, solicitamos aclaración, si lo solicitado es al 8% o al 12%.

R: Se deberá cotizar al 12%.

CONSULTA N° 3:

ITEM N° 26: el detergente liquido para dispensador, no especifica si es para uso de cocina o de baño?

R: El detergente liquido para dispensador deberá ser para uso de baños.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones Dpto. de Licitaciones

Lic. Francisco Cáceres
Dpto. de Licitaciones